

BENEFICIARIOS	DNI	TOTAL CONCEDIDO
JOSE GONZALEZ GONZALEZ	80.018.961Y	5.524,99
GERMAN LORENZO LOPEZ EGEA	30.426.780B	3.866,62
JOSE CÓRDOBA CAÑADA	75.001.539B	5.524,99
JESÚS ÁNGEL OLIVERA ALEGRE	11.372.231L	4.866,62
VICENTE RUIZ MIALDEA	30.427.610J	5.524,99
MANUEL MARTINEZ GOMEZ	27.272.416M	2.883,28
JUAN IGNACIO VEGA CORCHADO	76.223.406A	3.000,00
ALFREDO ERNESTO PRETO GALEGO	28.504.423V	1.016,66
GREGORIO DOMINGO CONTRERAS	05.124.097L	775,00
CARLOS JAVIER MONTESINOS MARTIN	07.439.055G	2.941,59
FELIPE FRANCO SÁNCHEZ	70.331.392Z	516,66
JUAN ACEITON CALDERON	80.025.948R	4.874,95
JOSE ANGEL RODRIGUEZ SÁNCHEZ	05.883.794A	358,30

Sevilla, 24 de febrero de 2012.- El Director General, Ángel Ortiz Sánchez.

ANUNCIO de 2 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a la solicitud de renovación inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas del Sector de la Construcción de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Córdoba, Servicio de Administración Laboral, sito en Avda. Gran Capitán, núm. 12, 3.ª planta, de Córdoba. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Se les hace saber que las mismas no agotan la vía administrativa y que contra ellas puede interponerse recurso de alzada, directamente o por medio de esta Delegación, ante el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, de conformidad con los arts. 114, 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Expte.: INS_2011_14739.

Destinatario: Áridos Pulido, S.L.

Acto: Notificación resolución de desistimiento de la solicitud de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas del Sector de la Construcción.

Fecha: 25.1.2012.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Expte.: INS_2011_16601.

Destinatario: Maxima Solar, S.L.

Acto: Notificación resolución de desistimiento de la solicitud de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas del Sector de la Construcción.

Fecha: 26.1.2012.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Córdoba, 2 de marzo de 2012.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 2 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a la solicitud de renovación de la inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas del Sector de la Construcción de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Córdoba, Servicio de Administración Laboral, sito en Avda. Gran Capitán, núm. 12, 3.ª planta, de Córdoba. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Se les hace saber que las mismas no agotan la vía administrativa y que contra ellas puede interponerse recurso de alzada, directamente o por medio de esta Delegación, ante el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, de conformidad con los arts. 114, 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Expte.: cem-201100051007-rea.

Destinatario: José Díaz Reyes.

Acto: Notificación Resolución de desistimiento de la solicitud de renovación de la inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas del Sector de la Construcción.

Fecha: 24.1.2012.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Córdoba, 2 de marzo de 2012.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 2 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a la solicitud de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas del Sector de la Construcción de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, comunicación de inicio y requerimiento de subsanación, a los interesados que se relacionan, haciéndoles saber que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les requiere para que subsanen las deficiencias encontradas, en el plazo de 10 días, contados desde el día siguiente a esta publicación, indicándoles que, si así no lo hicieron, se les tendrá por desistido de su petición.

Expte.: INS_2011_17784.

Destinatario: Revestimientos y Edificaciones Santo Domingo, S.L.
Acto: Comunicación de inicio y requerimiento subsanación solicitud de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas